



BANDO

MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE SOLARES Y EDIFICIOS ABANDONADOS

D.GUILLERMO ALVARO ALONSO, ALCALDE PEDÁNEO DE LA ENTIDAD LOCAL MENOR DE CAMPO DE CUELLAR (SEGOVIA)

HACE SABER

Con la llegada de la época estival y a fin de evitar en lo posible problemas molestos e insalubres de olores, insectos, roedores, así como inminente y peligroso riesgo de incendios.

SE RECUERDA QUE SE DEBE PROCEDER A LA LIMPIEZA TANTO DE SOLARES COMO DE EDIFICIOS ABANDONADOS, PROCURANDO QUE ESTOS ESTEN EN BUENAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD Y SEGURIDAD

Lo que se hace público para general conocimiento

En Campo de Cuéllar a la fecha de la firma

EL ALCALDE PEDÁNEO

D.GUILLERMO ALVARO ALONSO

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Entidad Local Menor de Campo de Cuellar

Plaza Mayor nº1, Campo de Cuéllar. 40242 Segovia. Tfno y Fax. 921 15 52 18.

Correo electrónico: campoayto@gmail.com

